

LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE VARIEDADES.

Editor Responsable, JUAN F. TRONCOSO.

ADMINISTRACION GENERAL.

Calle 28, Número 47 Norte.

San José, Jueves 4 de Agosto de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

Se publica los días Martes, Jueves y Sábado.

Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts.
 El número suelto vale..... " 0.10 "
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... " 0.01 "
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... " 0.004 "
 Los que anuncien por anualidades gozarán de la rebaja de un 10 %.
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... " 0.25 "
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.
 En ningún caso se devuelven originales.
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

CALENDARIO.

Agosto.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Jueves 4.—Santo Domingo de Guzmán, confesor (Patrón de la villa de Santo Domingo de Heredia), y santa Perpetua.

Viernes 5.—Nuestra Sra. de las Nieves. Santos Emigdio, obispo y martir y Osbaldo, Rey.

AGENTES.

Para la venta:

Calle de la Fábrica..	Evaristo Cano.
Paso de la Vaca.....	Tomás Cedeño.
Hospital.....	Juan Solano.
Puebla y Mercado....	Federico Góngora.
Calle del Panteón....	Cristóbal Córdoba B.
Catedral.....	Francisco Gómez.
Avenida 6ª.....	Luis Carvajal.
Circulador de los miembros del Partido.....	Félix Suarez.

Para suscripciones:

SAN JOSÉ.....	Dn. Domingo Mora.
S. Pedro del Mojon..	José M ^o Alcázar.
Guadalupe.....	Elias Sánchez.
El Zapote.....	Custodio Amador.
S. Francisco Dos Ríos..	Federico Streber.
San Isidro Arenilla..	Joaquín Solano Viquez.
San Vicente.....	Gil Blanco.
San Gabriel.....	Juan Mata Jiménez.
San Juan.....	José Saborío.
La Uruca.....	Simón Meléndez.
Curubabat.....	Francisco Amador.
Desamparados.....	Florentino Garbanzo.
San Miguel de id....	Gabriel Chacón.
San Antonio de id....	José Monge Reyes, 2º.
San Rafael de id....	Lucas Cascante.
Patarrá.....	Pedro Manl. Camacho.
El Rosario.....	Isidro Ureña.
Escasú.....	Pío Roldán.
Santa Ana.....	Juan Bta. Muñoz.
Piedras Negras.....	Rosa Marín.
Picagres.....	Vicente Barrientos.
Tabarcia.....	Joaquín Vargas.
Tranquerillas de } Aserrí.....	Ramón Calderón.
CARTAGO.....	Célimo Óbando.
San Rañ.—Cartago..	José Serrano.
Tres Ríos.....	Natalio Mora.
San Rafael de id....	Mannuel Mora.
El Dulce Nombre....	Espiritosanto Ramírez.
Concepción.....	Abraham Cubero F.
HEREDIA.....	Jorge Espinosa.
Santo Domingo.....	Manuel López.
ALAJUELA.....	Teófilo Sibaja G.
San Antonio de id....	Rafael Calderón.
San Ramón.....	Dionisio Naranjo A.
Grecia.....	José Bolaños Campos.
Naranjo—Alajuela..	Eugenio Rojas.
LIMÓN.....	Miguel Chavarría.
Paseoa—Turrialba, Madre de Dios— Matina—Moín— Reventazón.....	Rafael Araya.
PUNTARENAS.....	Martín Castillo.
Esparís.....	Carlos J. Chinchilla.
LIBERIA.....	Eudécimo Benedit.
Nigoya.....	Jesús T. Vega.
Santa Cruz.....	Domingo Gutiérrez.
Bagaces.....	Manuel Grillo.
Cañas.....	Ramón Marroquín.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

EL JUEGO.

Ese vicio es inmoral como todos los vicios y de pésimas trascendencias sociales. Ataca los cimientos de la propiedad, porque la base de ella es el trabajo, y el juego la trasmite sin más ley que los caprichos de la fortuna.

Sobre una mesa de juego se arriesgan al azar el porvenir de las familias, el techo que las cubre y el pan para mañana.

Arruinado el jugador, y devorado por el vicio, siempre alimenta esperanzas quiméricas, y hace uso del crédito si lo tiene, ó recurre á cualquier medio de hacerse de dinero, para ir á buscar la revancha, que en vez de recuperación de lo perdido suele ser el fondo de la vorágine que traga al desgraciado tahir.

Su porvenir ha sido muchas veces el crimen, la cárcel, el suicidio.

Y si el juego siempre es condenable, es horroroso cuando se ejercita con malas artes, y la candidez resulta víctima de la habilidad de otro jugador, cosa que sucede con frecuencia, justificando la exactitud del dicho vulgar: quien limpio juega, limpio se queda.

Es muy natural que el juego destruya los hábitos de trabajo, porque los tahures están acostumbrados á ganar ó á perder dinero á la vuelta de un dado ó á la aparición de una carta, sin necesidad de regar la tierra con el sudor de sus rostros, ni de cruzar distancias ejerciendo el comercio, ni en fin de dedicarse á las labores del trabajo honrado. Siempre tienen delante la esperanza en gañosa de enriquecerse de la noche á la mañana.

Es muy natural que el juego debilite ó relaje por completo las santas afecciones de familia, por que acostumbrado el jugador á emociones fuertes, no puede sentir mucho las penas ni las alegrías del hogar.

Algunos creen que es inútil perseguir el juego, y dicen que está en las costumbres, y mientras éstas no se mejoren el juego existirá, por más penas que se le impongan. No creemos que eso sea exacto; todos los vicios están en las malas costumbres, mas no por eso deben quedar sin efecto ni correctivo.

Tiempos remotos hace que los moralistas predicaban contra el juego, que la prensa periódica lo anatematiza, que los autores dramáticos exhiben en las tablas sus consecuencias funestas. Todo eso es muy bueno, y conviene que en la escuela, en el hogar y por todos los medios se combata un vicio tan detestable; pero al mismo tiempo debe castigarse á los jugadores, como á todos los que contravienen á la ley y á la moral.

Entre nosotros hay decidida propensión al juego, y es necesario que se piense con seriedad en contener ese mal. El se hace sentir en los campos, en las aldeas y en los centros más ó menos elegantes de las ciudades; y no vemos los frutos que en la represión del juego nos dé la Policía.

Su acción es verdad que tiene dificultades, porque los jugadores saben precaverse de la autoridad; pero la misión de la Policía es sorprender el delito donde quiera que se encuentre. Y nos han dicho que hay casas conocidas como de juego, y algún establecimiento que se transforma, llegando el caso, como el escenario de un teatro cuando se cambia el cuadro, y que eso todos lo saben... Alerta pues, señores de la Policía.

COLABORACION.

Artículos para el pueblo.

DEBERES Y DERECHOS.

VII.

No sólo en el goce de las garantías individuales deben ser amparados los ciudadanos, lo mismo que todos los habitantes de la República, sino también en el libre ejercicio de sus derechos políticos, que consisten en la intervención en el manejo de la cosa pública, mediante el voto electoral.

Aquí se ofrece una cuestión tan importante como difícil: ¿Tendrán los ciudadanos el derecho de insurrección?

Parécenos acerca de esto muy juicioso lo que dice el Señor Don Ricardo Jiménez en su *Instrucción Cívica*, y transcribimos sus conceptos:

"El primer deber de una democracia, acaba de decir nervosamente el jefe de los radicales ingleses; es obedecer su propia ley. Cámbiese cuando se encuentre que es mala, pero obedézcase mientras esté en vigor. Cualquier desobediencia á la ley en una democracia, es una traición á su país." "Para poner punto á los manejos desacertados ó abusivos de las autoridades el remedio está, primero, en el contrapeso de la opinión pública organizada, que ejerce una influencia formidable, decisiva, cuando se revela por la prensa ó por medio de reuniones públicas, en manifestaciones energicas pero legales, en actos que indican celosa vigilancia por los intereses comunes, mas no agresiones apasionadas, engendradoras del desorden; y después, en el uso del voto, en nuevas elecciones, las cuales no pueden menos de producir una renovación en los poderes; si cada ciudadano no rehuye el mandato imperioso que lo fuerza á tomar parte en ellas, y á dar su voto resueltamente en el sentido de sus convicciones, que han de ser la fiel resultante de la impresión sincera que en su espíritu produzcan las necesidades y conflictos del día. Acudir á la violencia mientras es posible hacer uso de los medios indicados,—y eso casi nunca deja de ser hacedero con más ó menos costo,—es sustituir el régimen benéfico de la legalidad, de efectos

lentos á veces, pero siempre seguros, con el de la violencia, que si cura hoy un mal es dejando en su lugar los gérmenes de iguales sino mayores males, de desarrollo indudable para lo futuro; es entrar en la era de revoluciones sin fin, y de gobiernos tiránicos que suben por la fuerza y por la fuerza se conservan; es condenar á la sociedad á vivir en permanente estado de sitio; y seguir el camino que ha llevado á tantas naciones á un abismo de desorganización política, de que el observador desespera puedan alguna vez salir. Si los ciudadanos fueran solícitos en usar las armas que la ley les ofrece, si por decoro se abstuvieran de buscar ó recibir de las autoridades ilegítimos medros personales, perdiendo en cambio su independencia de juicio y de acción; y si en la esfera de su poder jamás cometieran abusos ni sancionaran ninguno, venga de quien viniera, nunca se llegaría á ver entronizados esos gobiernos que son una calamidad y una degradación para el pueblo que los sufre. Cuando el individuo piensa primero en reclamar sus derechos que en cumplir sus deberes, la cosa pública va mal. Los buenos ciudadanos hacen los buenos gobiernos. Ni por milagro sería posible el gobierno de un Washington en Turquía ó el de un Carrera en los Estados Unidos."

Hé ahí fundada la necesidad de que los pueblos tengan educación política y de que los ciudadanos se interesen por la cosa pública; para que á la hora de que sus derechos sean atacados ó peligran, sepan formar una opinión pública compacta, hacer uso de las armas legales, elevar manifestaciones enérgicas, y constituir á la hora de las elecciones gobiernos que den garantías de que sus actos se ajustarán á las leyes.

ELEMENTOS

DE

Historia de Costa Rica, por Francisco Montero Barrantes.

I.

La historia antigua de Costa Rica no tiene el interés que inspiran los grandes episodios nacionales. Aquí no pasaron los dramas remarcables de la conquista, ni las luchas casi constantes entre las Reales Audiencias y los Capitanes generales. Era Costa Rica en aquellos tiempos la más pobre y la menos poblada de las provincias que componían la Capitanía General de Guatemala.

"Tanto abandono habían hecho los españoles, de este país, dice el señor Montero Barrantes, que sólo se contaban en él cincuenta vecinos oriundos de la madre patria, en estado de absoluta pobreza.

Como no había rentas de ninguna clase para pagar los empleados principales; pidió el Rey de España un informe sobre la conveniencia ó no de agregar á Costa Rica y Nicoya á la gobernación de Nicaragua, suprimiendo el Gobernador y el Tesorero de la primera y el Corregidor de la segunda.

La Audiencia de Guatemala opinó que se sometiera á Costa Rica á la jurisdicción de la Audiencia de Panamá; y el Gobernador Echazú, en carta de 28 de Abril de 1629, diri-

gida al Rey, manifestó la misma opinión—dos años después de haber la emitido la expresada Audiencia de Guatemala."

El Rey dispuso que en Costa Rica se cobrase la alcabala, y con el fin de representar contra la imposición de tan oneroso y antieconómico tributo, levantose una información en que se hizo constar: "que en Costa Rica no había explotación de minas de ningún metal, ni lavaderos de oro, ni obrajes de tinta añil, ni ingenios ni trapiches de azúcar: que los vecinos cultivaban solamente maíz y trigo: que no había moneda: que la pobreza era tal, que la harina y el bizcocho que se consumían se cambiaban por ropa para vestirse; y que la fanega de trigo no valía más de diez ó doce reales."

En tiempo del Gobernador Sáenz y Vasquez, Esparza y sus valles no tenían más que 100 habitantes y había 22 pueblos de indios, con 500 tributarios más ó menos entre todos sus pobladores.

Documento curioso, que contribuye á probar el estado de atrazo y pobreza en que se hallaba el país, después de dos siglos de haber sido conquistado, es el informe que el Gobernador de la Haya y Fernández dirigió al Rey, en 15 de Marzo de 1719. En una de sus partes dice así:

"Los dos géneros referidos (el cacao de Matina y el sebo de vaca de Bagaces) son los únicos del comercio de esta Provincia, la cual es la más pobre y miserable de toda la América, hallándose sus vecinos cada día con mayores atrazos en medio de una muy limitada decencia con que pasan; y por último la moneda corriente es el grano de cacao, sin que se conozca el real de plata en lo presente en toda ella, ni haberse podido descubrir de donde tuvo la derivación y título de Costa Rica siendo tan sumamente pobre."

"Cosas particulares tengo observadas en esta Provincia en el corto tiempo que tomé posesión de mis empleos, siendo algunas bastante reparables, pues en toda ella no se halla barbero, cirujano, médico ni botica, ni que en la ciudad capital ni en las demás poblaciones se venda por las calles ni en las plazas ó tiendas género ninguno comestible; razón porqué cada vecino es preciso haya de sembrar y criar lo que ha de gastar y consumir en su casa al año, habiendo de ejecutar esto mismo el Gobernador, porque de lo contrario pereciera; y solamente en la ciudad de Cartago hay pesa de carne de vaca dos días á la semana."

El Gobernador interino, Corrandi y Menán, en un informe oficial dice: "La ciudad de Cartago es húmeda, fría y de mucha polilla, y su más lucido vecindario está compuesto de 4 ó 5 familias. Tiene iglesia parroquial, 2 curas y 14 clérigos. Hay un convento de San Francisco con 16 religiosos, 4 hermitas muy capaces llamadas de San Nicolás, San Juan, La Soledad y los Ángeles.

"La rodean amenos y espaciosos valles de labranza y regadío para toda clase de granos, caña de azúcar y hortaliza y cuanto la próspera tierra ofrece para la vida. Por todas sus plazas y calles corre continuamente agua clara. Como no había

carnicería pública, los pobres tenían que avenirse á la mala calidad de la carne que se expendía, empleándose como moneda el grano de cacao."

El cura de Esparza, en 1745, informaba que ésta llamada ciudad tenía entonces cuatro casas de paja habitadas por mujeres ancianas y sin un sólo hombre.

El Doctor Montúfar, en su *Reseña Histórica*, compara dos apreciaciones diversas acerca de Costa Rica: la del historiador Juarros, quien dice que sólo hablando irónicamente podía dársele ese nombre, y la de Don José Francisco Barrundia, en el número 11 del *Centro Americano*. Hé aquí la apreciación del gran repúblico:

"En Costa Rica se han satisfecho los libramientos dados por la Federación. Su prosperidad es asombrosa. Antes no había en Puntarenas más que dos barracas habitadas por cuatro ó cinco pobres hombres; hoy día su población pasa de ochocientos habitantes; hay fondas y cuanto se necesita para la vida. En este momento seis buques están fondeados en el puerto. Los costarricenses han entablado especulaciones comerciales directamente con Europa y Norte América, de donde han hecho venir máquinas para moler sus ricos minerales y su caña de azúcar, para despepear su café y prensar la zarza. Por todas partes se levantan nuevas casas; muchos extranjeros se han establecido en el país; la población de San José ha aumentado considerablemente; ella tiene hoy cuatro imprentas en actividad."

Barrundia emitió esos conceptos cuando terminaba la segunda administración de Don Juan Mora. ¡Qué diría hoy aquel gran patriota centroamericano, al ver la población actual de Puntarenas y que tenemos ferro carriles, telégrafos, alumbrado eléctrico y todo cuanto simboliza el progreso de este siglo!

Reanudemos el hilo de este artículo. Habiendo sido Costa Rica tan pobre durante la dominación española, y Provincia la más lejana del centro administrativo del Reyno, naturalmente su historia antigua carece de grandes acontecimientos, de esos que se prestan á la formación de epopeyas, dramas y novelas.

Aquí la vida pública se reducía, en aquellos tiempos, al cambio de Gobernadores, residenciando casi siempre el entrante al saliente, y de los cuales pocos fueron los buenos. A intervenciones más ó menos benéficas de la Audiencia. A sublevaciones de la Talamanca, que no llegó á ser sometida de una manera definitiva, á la llegada de algún visitador y á invasiones de piratas y de zambos moscos, que muchos daños causaron, por el norte y por el sur, llevándose gran parte de las pocas producciones de esta tierra y aún á algunos de sus moradores.

Los grandes sucesos de la época eran la visita de un Obispo, la organización de una microscópica fuerza armada, la plantación de unos palos más de cacao en Matina, la reparación de alguna vía que facilitase el comercio de mulas con Panamá, y alguna erupción del Irazú. El escándalo que Ocón y Trillo dió en el Templo, los avances y estorciones de los frailes, las negociaciones entabla-

das para depender de la Audiencia de Guatemala ó de la de Panamá y las fiestas que se hicieron con motivo del advenimiento del raquíco Luis I al trono de sus mayores, eso es en breve síntesis lo que encierran las páginas de nuestra historia antigua.

Mas no porque ella sea poco interesante vale menos. Todo en su principio es pequeño, y todos estamos obligados á saber la historia de nuestra patria desde sus orígenes, para observar la marcha del progreso. Nadie escribe la historia de Roma sin empezar por Rómulo y Remo y por aquella pequeña reunión de mal hechos establecidos á orillas del Tiber.

(Continuará.)

MISCELANEA.

PERMANENTE.

Sabemos de una manera fidedigna que *cierto Partido Político*, al hacer su propaganda, se vale del nombre del nuestro, con el fin de que se le afilien algunos verdaderos *democráticos costarricenses*. Estén alerta, pues, nuestros Obreros, Agricultores y Artesanos, y precévanse de tales maquinaciones. Desconfíen de los que por medio del engaño traten de infundirles desconfianza, vacilación ó desaliento.

Para cualquier informe que se necesite, no hay más que acudir á la Imprenta del Partido Democrático Costarricense, situada en la calle 23, casa número 47, frente al Teatro de Variedades, donde con sinceridad, se impondrá al que lo solicite de cualquier detalle referente á evitar el funesto resultado de las maquinaciones á que antes hemos aludido.

Hacemos saber á nuestros correligionarios de toda la República, que nuestro Partido no se unirá á ningún otro, en caso alguno; pero sí aceptará al que le preste su adhesión de buena fé, y sin otro compromiso que el de procurar el bien general del País, pues preferimos *perder ganando á ganando perder*.

En la Imprenta Nacional se ha suprimido una plaza de corrector y dos plazas en el taller de encuadernación, dependiente del mismo establecimiento.

La oficina denominada Biblioteca y Archivo de los Ministerios, seguirá funcionando mientras termina los trabajos pendientes; su personal es el que sigue:
Don Francisco Sáenz, Bibliotecario y Archivero.

„ Benito Beltrán, Oficial Mayor.
„ Juan Luis Vives, escribiente.
„ Juan Félix Esquivel, portero.

La Señorita Estela Garbanzo Lizano ha sido nombrada para ayudante de la escuela anexa al Colegio Superior de Señoritas.

—Para directores de las escuelas de varones de Santa Gertrudis de Grecia y San José Norte, han sido nombrados, respectivamente, los señores Patrocinio Rojas y Abadón M. Badía.

Para encuadernadores de primera, se gunda y tercera clase de la Imprenta Nacional, han sido nombrados, respectivamente, don Andrés Sáenz B., don Lorenzo Godínez y don José J. Giralt.

El Poder Ejecutivo ha objetado tres decretos del Congreso. 1º, el referente á los contratos celebrados con don Eusebio Rodríguez, don Juan José Matarrita y don Carlos Volio Tinoco. 2º, el que declara libres de derecho de Aduana y muellaje, el maíz, arroz, frijoles, centeno, avena, heno y demás pastos y forrajes; y reduce á dos centavos el impuesto arancelario sobre manteca de cerdo y azúcar sin refinar, carnes de todas clases, secas, ahumadas ó en sal mueras. 3º, el que grava la exportación de plátanos con un impuesto de muellaje á razón de dos y medio centavos por racimo.

Leemos en *La Estrella de Panamá*, nú mero correspondiente al 14 de Julio último, lo siguiente:

"El señor Diputado por Veraguas, don Próspero Amador, presentó á la Asamblea Departamental, en sesión del día 8 del corriente, una proposición que se refiere al proyecto de contrato para la construcción de una línea férrea que, partiendo de esta ciudad y pasando por Santiago de Veraguas y David, termine en la frontera de Costa Rica.

"Siendo autores de ese proyecto los señores de Polignac, A. Bravo y J. Chevalier, personas hábiles é idóneas y que han hecho un estudio perfecto de la obra, la Asamblea no ha tenido inconveniente en declarar á ésta de utilidad pública y de urgente interés para el Departamento, y por tanto recomienda al Gobierno y al Honorable Congreso Nacional den acogida á aquel proyecto, y que se celebre con los proponentes, salvo las modificaciones que se crean precisas, el contrato correspondiente."

Vigilante debe estar nuestro Gobierno, y prevenir á las autoridades de la frontera que inmediatamente le den parte de cual quiera obra ó reconocimiento que en ella se practique por autoridades colombianas ó por empresarios particulares.

El escritor elegante y concienzudo que nos ha favorecido con las series de artículos intitulados *La democracia y Deberes y derechos*, ha terminado sus trabajos; pero nos ha ofrecido otra serie de artículos destinados al pueblo. Nosotros contamos con esa valiosa colaboración, y excitamos el patriotismo del modesto escritor.

Muy mal recibido ha sido en la generalidad del vecindario el acuerdo de la Municipalidad de este cantón, en que censura la conducta de la Representación Nacional.—No es la misión de los Municipios intervenir en la política militante. Absténganse, señores Concejales, de aquello que no les toca, y presten más atención al ornato y salubridad de esta capital.

Lo celebramos.—La empresa del ferrocarril ha atendido la indicación que há poco le hizo *La Hoja del Pueblo*. Ya, según informes recibidos, hay tren para Alajuela los viernes y sábados, á las 4 y á las 5 de la tarde; pero se nos informa que de los 4 carros, sólo 3 llegan á Alajuela; sería de desear que todos hiciesen el viaje hasta esa ciudad. El número de brequeros se ha aumentado conforme nosotros propusimos.—Lo celebramos. El público estará mejor servido y más garantizada la vida de los pasajeros.

Creemos de actualidad é interés el editorial de la *Prensa Libre*, número de ayer, intitulado *Alumbrado eléctrico*. Nunca será exagerado el celo que se emplee en prevenir desgracias.

Honduras.—Algunos creen seguro el éxito de la revolución en esa República.—El desenlace no puede menos de estar próximo. Tan pronto como sepámos algo positivo lo comunicaremos á nuestros lectores.

No hacen menos que Gorgonio Herrero y C. los señores Uribe y Batalla para que dentro de poco su tienda de comercio vuelva á estar como se hallaba antes del incendio de la vecina casa.

¡Uribe y Batalla! ¿Quién hay en San José que no conozca esos nombres? El elegante establecimiento de dichos señores puede rivalizar con cualquier otro, en el

buen gusto y variedad de sus artículos.—Esperamos que pronto sea su restauración.

Don Francisco Durini se ha separado de la sociedad que tenía con los señores Eduardo Felice y Lorenzo Durini; á cargo de estos dos últimos queda el activo y pasivo, y seguirán girando bajo la razón social de Durini y Felice, todo el negocio de mármoles, cemento y construcciones en general, tanto en Guatemala como en las demás Repúblicas de Centro América.

Agentes de Durini y Felice, en Costa Rica, son los Señores Castro Méndez y C.

Los tres amigos han colocado en alto su acreditada barbería, frente á la parte lateral sur de la Iglesia de la Merced; desearnos que el negocio de ellos se eleve también á mayor altura de la que siempre han gozado. Bien lo merecen, porque trabajan con perfección en su arte, saben recibir á los parroquianos, expenden una perfumería deliciosa y otros artículos de gusto.

Don Juan W. Valenzuela ha trasladado su taller de sastrería á los bajos de la tienda de Don Manuel Argüello, punto céntrico y elegante. Donde quiera que el apreciable Señor Valenzuela vaya, lo seguirán sus parroquianos que son muchos y sus numerosos amigos.

El domingo en la noche hubo en la Puebla, de esta ciudad, un drama tan sangriento como cualquiera de Echegaray.—La causa de la desgracia fué el juego.

¿Qué ha ofrecido hasta hoy LA HOJA DEL PUEBLO á sus bellísimas lectoras? Nada, á no ser versos escogidos y novelitas interesantes. Hoy vamos á consagrarles una cosa de positiva utilidad, de provecho. Es la fórmula de una agua que se llama *Leche virginal*, cuyas propiedades son hermosas el cutis. Hagan nuestras lectoras frecuentes lociones con esa leche virginal en sus rostros virginales, y verán que la tez queda fresca, pura y encarnada como rosa de Jericó. Hé aquí la receta:
Agua de rosas. 160 gramos (40 drac.)
Tintura de Benjuí. 4 " (1 ")
Mézclese.

Hay muchas habladurías y políticas contiendas, en los hoteles y tiendas, los cafés y barberías. En este galimatías ¿quién es el que no alza el gallo? Cada uno pronuncia un fallo, sea por nefas ó fas; y á mí me parece más acertado, *no meneallo*.

Astronomía.

¿Con que usted opina, Martos, que está habitada la luna? Sí, señor; sin duda alguna. ¿Porqué? Porque tiene cuartos.

VARIEDADES.

NAUFRAGIO.

Hace muchos años, cierta mañana del mes de Diciembre zarpaba en el puerto de Liverpool un gran buque que llevaba á bordo más de doscientas personas, entre ellas setenta hombres de tripulación.

El capitán y casi todos los marineros, eran ingleses. Entre los pasajeros se encontraban varios italianos: tres caballeros, un sacerdote y una compañía de músicos.

El buque iba á la isla de Malta. El tiempo estaba borrascoso.

Entre los viajeros de tercera clase á proa, se contaba un muchacho italiano, de doce años próximamente, pequeño para su edad, pero robusto; un hermoso rostro de siciliano, audaz y severo. Estaba solo, cerca del palo trinquete, sentado sobre un montón de cuerdas, al lado de una maletilla usada que contenía su equipaje, y sobre la cual se apoyaba.

Tenía el rostro moreno, y el cabello negro y rizado, que casi le caía sobre la espalda. Estaba vestido pobremente,

con una manta destrozada sobre los hombros y una vieja bolsa de cuero, colgada.

Miraba á su alrededor pensativo, á los pasajeros, al barco, á los marineros que pasaban corriendo, y al inquieto mar.

Tenía el aspecto de un muchacho que acababa de experimentar una gran desgracia de familia: cara de niño y expresión de hombre.

Poco después de la salida, uno de los marineros, un italiano, con el cabello gris, apareció á proa conduciendo de la mano á una muchacha, y parándose de lante del pequeño siciliano, la dijo:

—Aquí tienes una compañera de viaje, Mario. Después se marchó.

La muchacha se sentó sobre el montón de cuerdas, al lado del chico. Se miraron.

—¿A dónde vas? le preguntó el siciliano.

La muchacha respondió:—A Malta, por Nápoles.—Después añadió: Voy á reunirme con mi padre y mi madre que me esperan. Me llamo Julia Fagiani.

El muchacho permaneció callado. Después de algunos minutos, sacó de la bolsa pan y frutas secas: la chica tenía bizcochos: comieron.

—¡Alegria! gritó el marinero italiano pasando rápidamente. ¡Ahora empieza una danza!

El viento crecía, y el barco rodaba con fuerza. Pero los dos muchachos, que no se mareaban, no tenían miedo. La muchacha sonreía. Representaba casi la misma edad que su compañero, pero era más alta: morena, delgada, algo enfermiza, y vestida más que modestamente. Tenía el cabello cortado y recogido; un pañuelo encarnado al rededor de la cabeza, y en las orejas zarcillos de plata.

(Continuará.)

LITERATURA.

LA MARIPOSA.

(Traducción de Lamartine.)

Nacer en primavera
Con flores matizadas,
Volar en auras puras
Al vivo resplandor;
Mecerse sobre el tallo
De rosas esponjadas,
De aromas embriagarse,
De luz y de color;

Batir las bellas alas
De oro y de zafiro,
El polvo sacudiendo
De nítido matiz,
Y al cielo remontarse
Cual lánguido suspiro,
De aérea mariposa
Destino fué feliz.

Como ella es veleidoso,
Como ella infatigable,
El líbrico deseo
Que agita el corazón;
Avaro de deleites,
De goces insaciable,
Al fin al cielo torna
En pos de otra ilusión.

J. M. DE U.

FOLLETIN.

Las botas del difunto.

—Honrado y trabajador, eso sí, se ñora, aunque me esté mal el decirlo; pero á celoso tampoco hay quien le lleve ventaja á mi Roque.

—¡Ay, hija, qué feliz es U.! porque al cabo los celos son prueba de cariño. A mí Tomás lo mismo le dá blanco que rojo, militar que eclesiástico. Dice que mi virtud es como las armas modernas,

de precisión, y que en punto á mi cara prefería el sistema de hace veinte años.

La primera interlocutora miró á su compañera y mentalmente le dió la razón al marido.

—Y, aunque sea indiscreción, señora. . . ¿Me haría U. el favor de darme su gracia?

—Rosa, para servir á U.

—Para servir á Dios. Yo me llamo Petra, para lo que guste U. mandar. Iba á preguntarle á usted si su Roque es carrerista.

—No, señora, es oficial. . . .

—¿De caballería?

—No, de sastrre.

—¿Cómo! ¿Sastre y usa botas de montar?—objetó Petra, aludiendo á las que en su ventana estaba ensebando Rosa con tierna solicitud.

Porque hay que advertir que las dos vecinas se veían entonces por la primera vez, en atención á que no hacía más que un cuarto de hora que Petra habitaba su nuevo domicilio con vistas al patio común.

—Estas botas—dijo Rosa—tienen tristes recuerdos para mí.

—¿De veras? ¡Ay! cuénteme U. eso; no porque se me coma la curiosidad, si no porque mi marido es periodista y me tiene encargado que le averigüe todo lo que pasa.

—¿En qué papel escribiste?

—No escribo en ninguno; corrige las pruebas de *La Trompa ética* (épica que ría decir), lo cual es mucho más difícil.

—¿Sí?

—Ya lo creo; figúrese U. que es Tomás quien le pone las haches y las comas al mismo director. Pero volviendo á las botas, parecen de guardia civil de á caballo.

—Lo son en efecto.

—¿Alguna memoria?

—Sí.

—¿De un ser. . . querido?

—Mucho.

—Por Dios, hija, vaya U. con tiento. Mire usted, yo no tengo ningún amante, en buen hora lo diga. . . .

—¿Qué?

—Ni me gusta meterme en líos; pero si por evitarla á U. un disgusto necesita alguna vez de mí, soy la misma discreción con enaguas y rodete.

—¿Por quién me toma U.? Está U. hablando con una mujer honrada. Estas botas son de mi marido.

—¡Ah! Vamos; ¿es cazador?

—No, señora.

—Pues si no se las pone para dormir, no comprendo qué uso puede hacer de ellas un sastrre.

—Pero si el difunto no era sastrre, si no guardia civil.

—¡Toma, toma! Empezara U. por decirme que era viuda. ¡Qué lástima! ¡Tan joven! La compadezco á U., por que pasar de la fuerza á la maña, ó sea del sable al dedal, es como venir á me nos.

—Yo no tengo motivo de queja. Cierito es que á Roque se le antojan los dedos huéspedes; pero todo se le va dando cuatro gritos y amenazando con comerse así á los hombres como á los objetos que le hacen sombra. Es su muletilla; por eso le han puesto el mote de *tragaldabas*.

—El mio no tiene apodo, que yo sepa; pero en cambio hace tres meses me marché al Escorial, sin prevenirle, para asistir á la hija de un primo mio que estaba enferma de viruelas locas, y ni se le ocurrió preguntarme dónde había estado cuando volví al cabo de una semana. "Tu conducta es poco correcta, le dije yo, tratándose de un hombre de tanta ortografía." A lo que me contestó: "No faltaba más sino que después de emplear el día en ponerles las comas á los redactores, viniese á mal gastar el tiempo de mi reposo en poner le los puntos sobre las *ii* á mi mujer."

—¡Ay, señora! No envíe U. mi suerte. Usted no puede imaginar lo que es un marido celoso. Convencido

Roque de que los vivos no me hacen mella, la ha tomado con los muertos.

—¡Ave María Purísima! ¿Qué le han de hacer á U. los difuntos?

—¿Querrá U. creer que no me ha permitido conservar en casa ningún objeto de mi Ramón?

—¿Ramón era el civil?

—El mismo.

—Con todo, esas botas...

—Es lo único de que no he consentido en desprenderme. Y cualquiera haría lo mismo en mi lugar. Figúrese U. que las llevaba puestas cuando me lo mataron al ir persiguiendo una cuadrilla de foragidos en la sierra de Crevi llente.

—¡Pobrecito! ¿De un trabucazo?

—No, señora, de dos. Naturalmente, las tengo muy guardadas para que Roque no las vea, y solo las saco de bigos á brevas para darles una manita de sebo.

—Sí, eso evita que se corten; yo también se las unto á Tomás con grasa de caballo y las tiene como una seda.

—Pero no parece sino que lo hace el demonio; cada vez que me consagro á esta operación, mi marido sale del taller á algún recado y me pilla con las manos en la masa.

—¿Y habrá un tiberio?

—Es claro.

—Aunque sea curiosidad: ¿le pega á U.?

—Nunca.

—Al mío le pegaba yo; pero ya me he cansado de ver que no sacaba partido.

—Con que, con permiso de U. voy á guardar las botas, ya que por hoy parece que me escapo sin sorpresa.

—Con esta son veintisiete encebadoras que me restringen por los hocicos en dos años de matrimonio—gritó una voz chillona como el eje de un carro manchego.

Era el sastre, que había salido á enjugar y que, provisto de un llavín como buen celoso, hacía irrupción inesperada en su domicilio con la oportunidad de costumbre.

—¡Jesús! Ni que le soplaran al oído—refunfuñó Rosa retirando de la ventana el cuerpo del delito. Roque la siguió y la señora Petra se quedó en su observatorio, pugnando inútilmente por averiguar lo que pasaba dentro á fin de contárselo á su marido para que lo pusiera en la *Trompa*.

La escena que tuvo lugar entre el matrimonio la presumen todos: riñas, justificaciones, lágrimas por parte de ella, amenazas por la de él y la obligada muletilla de:

—Cualquier día... me las como—con que terminaba el sastre sus discursos.

—Pues mira—le dijo Rosa, harta de recriminaciones—cómelas y muy buen provecho que te hagan.

Y soltando las botas en medio del cuarto se fué á espumar el puchero á la cocina, de donde no salió hasta oír los pasos de su marido en la escalera.

Empezaban ya los faroleros á parecerse á Dios en lo de hacer la luz por las calles de Madrid, cuando el doctor Perales dejaba el asilo de párvulos para irse á tomar sus ajenjos en el café de Los Dos Mundos.

El tal licenciado (pues lo de doctor se reducía á una simple sinonimia de médico), era un ser inofensivo, así en lo profesional como en lo privado, que vivía del producto de una casa en Chamberí, de lo que le prometían darle los clientes pobres (á quienes también puede llamarse pobres clientes) y de los niños que se le morían en el asilo. Por que hay que advertir que, al establecer este filantrópico centro, los fundadores tomaron al doctor (lisonjeámosle) á sueldo, pero no á prueba; y como ésta no salió todo lo bien que se deseaba, la junta decidió asignarle un tanto fijo por cada cura que hiciese. Entonces, como es natural, á quien no le salió la cuenta fué á Perales, el cual, como te-

nía muy buenos padrinos en la dirección, obtuvo al cabo que le dieran un duro por cada niño que se muriese, con lo que hubo años que hasta pudo hacer economías.

—Señor doctor, señor doctor, hágame U. el favor de subir un momento; mi marido se muere.

Perales levantó la cabeza y vió á Rosa en su ventana llorando á lágrima viva.

—¿Pero tan grave es?—interrogó.

—Se me vá.

El buen hombre subió las escaleras precipitadamente como quien abriga la convicción de que vá á ser útil en algo, y se encontró á Roque tendido en la cama con una calentura de banderilla y unos delirios como un poeta dramático español.

—¿Qué tiene?—preguntó el Galeno, sin acordarse de que lo llamaban para que él lo dijera.

—No lo sé—respondió la atribulada Rosa.—Entró del taller hace poco, se sintió mal, se echó, y cuando volví de prepararle una taza de té me lo ví en ese estado.

Perales le tomó el pulso, le sacó la lengua de un pellizo, ya que á buenas no lo conseguía, y después de consultar unos minutos el reloj, que por cierto estaba parado, exclamó, mientras se chupaba el dedo de la sortija:

—Su marido de U. tiene todos los síntomas de una hepatitis aguda.

Rosa, aunque no entendió la palabra breja, como no le sonó bien, se echó á llorar. Por fortuna Roque entraba en su intervalo de lucidez, y comprendiendo de lo que se trataba, dijo con un laconismo espartano:

—Indigestión.

—¿Qué ha comido U.?—inquirió Perales.

—Un par de botas.

—¿Un par de botas? Alguna apuesta.

—De guardia civil á caballo.

Su mujer levantó la colcha, y no en contrando el recuerdo de su marido allí donde lo solía esconder.

—No cabe duda—repuso llena de espanto ante las consecuencias de aquel atracón de cuero,—ha cumplido su palabra.

El doctor había oído hablar de la perla diluida de Cleopatra y de la piel de gamuza servida en un banquete por el cocinero de Rostschild tras preparaciones previas; pero lo de engullirse un becerro á l'ecuyère escapaba á su comprensión.

—¿Pero cómo lo ha podido U. tragar?

Roque volvía á amodorrarse.

—Responde, bárbaro—le gritaba su mujer.—¿Con qué estaban guisadas, porque no te las habrás comido en crudo?

—Con chorizo... y con jamón—balbuceó el enfermo, cayendo nuevamente en el delirio, durante el cual Rosa contó al doctor la escena que había tenido por la tarde con Roque.

Perales, que sin consultar su reloj presentía que se acercaba la hora del refectorio, recetó eméticos, laxantes y emolientes y se despidió hasta el otro día.

Cuando volvió de paso para el asilo se encontró al enfermo tomando un canjilón de chocolate con picatostes y á la mujer más alegre que unas castañuelas.

—¡Hola! ¿Parece que las medicinas surtieron efecto?

—Sí, señor.

—¿Fué como poner aceite en un can dil.

—Pero dígame U., hombre de Dios, ¿qué estómago tiene U. que le permite digerir un par de botas?

—Mire U.—repuso Roque sonriendo,—me las comí por tabla.

—¿Por tabla?

—Las vendí, y con los tres duros que saqué de ellas, un amigo mío y yo nos dimos un atracón de callos.

—¿De callos?—vociferó Perales, poniéndose de pie á impulso de la indignación.

—Como se trataba de calzado... —¡Valiente jangada! ¡Burlarse así de la ciencia!

Y el doctor salió, cerrando la puerta con estrépito y refunfuñando entre dientes:

—De ese modo me como yo todos los días un niño muerto. Veamos lo que tengo hoy para almorzar.

Y entró en el asilo.

(Copiado.)

ANUNCIOS.

UN CAÑAL

se vende en la calle n.º 22, Sur. Para pormenores, con

6 v. 4 MIGUEL PARRA.

Está en venta

un hermoso solar al lado Norte de la *Plaza del Hospital*. Solamente con la tierra sobrante se puede sacar el costo de él.

Esta es una oportunidad para adquirir un bonito punto adecuado

VENDO,

En favorables condiciones una finca situada en la Avenida del Panteón, á diez minutos de la ciudad; se vá por acera. Es propia para vender por lotes. Está sembrada parte de café en magnífico estado y parte de caña de construcción. Tiene una casa cómoda y bonita.

5 v. 3

EZEQUIEL JIMÉNEZ.

"LA JOSEFINA."

NUEVA FÁBRICA DE VELAS Y JABONES, ELABORADOS AL VAPOR.

Está situada en Puerto Escondido, al Norte del Molino Victoria.

Los jabones de esta fábrica han adquirido en pocos días una gran reputación, por lo abundante y suave de su espuma, que limpia y blanquea con notable prontitud; por su olor agradable y por el rendimiento, superior al de los mejores jabones ingleses que se importan al país. Puede usarse con ventaja sobre el llamado jabón de Bagacés, para limpiar el cabello.

El depósito y venta por cajas se encuentra en la misma Fábrica á los siguientes precios.

Caja de jabón con 40 barras, á \$ 9.50 y \$ 10.75
Sin caja, 25 centavos menos.

De 5 cajas arriba , 9.25 y \$ 10.50

JABÓN DE FAMILIA

Caja con 80 barras, á \$ 9.50 y \$ 10.75

VELAS DE ESPERMA, clase superior

Caja con 25 paquetes \$ 8.75

Sin caja , 8.50

De 10 cajas arriba , 8.25

Sin caja , 8.00

Las personas que no quieran molestarse yendo hasta la fábrica, encontrarán los mismos efectos y á los mismos precios, en la casa de habitación de Don A. M. Velázquez, calle 21, Norte, N.º 163.

3

San José, Julio de 1892.

IMPRESA DE La Hoja del Pueblo.